

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

28 *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2014, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de “Servicio de adecuación, reparación y actualización de una plataforma de información y direccionamiento de usuarios para el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 372/2014.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Adecuación, reparación y actualización de una plataforma de información y direccionamiento de usuarios para el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 50.31.26.00-1.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de febrero de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 106.984,28 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Base imponible: 106.984,28 euros.
— IVA: 22.466,70 euros.
— Total: 129.450,98 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de mayo de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de mayo de 2014.
 - c) Contratista: “Q-Matic Sistemas, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación:
— Base imponible: 39.220,00 euros.
— IVA: 8.236,20 euros.
— Total: 47.456,20 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la Resolución de adjudicación de 9 de mayo de 2014.

Madrid, a 29 de mayo de 2014.—El Director-Gerente (firmado).

(03/18.056/14)

